

**ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL
SESIÓN NÚMERO 679
23 DE ENERO DE 2025**

Presidente: Dr. Román Linares Romero

Secretario: Ing. Luis Fernando Castro Careaga

En modalidad virtual, a las 12:07 horas del día 23 de enero de 2025, dio inicio la Sesión No. 679 del Consejo Divisional.

El Secretario del Consejo informó que no había asuntos previos.

I. Lista de asistencia.

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 15 miembros. El Sr. Herrera Torres, no asistió a la sesión.

Se declaró la existencia de quórum.

II. Aprobación, en su caso, del orden del día.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el orden del día.

ACUERDO 679.1
Se aprobó por unanimidad el orden del día.

El Presidente del Consejo informó al pleno que en los documentos de trabajo de esta sesión, se omitieron firmas, correos electrónicos y números de teléfono para cuidar los datos personales.

Dado que fue una sesión de trabajo en modalidad mixta el Presidente sometió a consideración del Consejo Divisional el otorgar el uso de la palabra para el Lic. Samuel Sánchez Ramírez, Subdelegado de Legislación Universitaria, aprobándose por unanimidad.

1. Entrevista con la y los candidatos a ocupar el cargo de Persona Titular de la Jefatura del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, para el periodo 2025-2029, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 48, fracción I del Reglamento Orgánico.

El Presidente del Consejo, comentó que de acuerdo con las Modalidades de Auscultación para la designación a la Persona Titular de la Jefatura del Departamento de Ing. de Procesos e Hidráulica, la y los candidatos deben entrevistarse con el Consejo Divisional en pleno para expresar los motivos y razones para ocupar el cargo y exponer sus conocimientos y puntos de vista sobre el Departamento de Ing. de Procesos e Hidráulica y de la División de CBI.

Mencionó que la y los candidatos contarían con 10 minutos para hacer su presentación y, al término de la misma, los integrantes del Consejo expondrían sus dudas o comentarios. Sometió a consideración del pleno que las entrevistas a la candidata y los candidatos fuera de manera grupal, aprobándose por unanimidad. A continuación, se solicitó el uso de la palabra para los candidatos, aprobándose por mayoría.

En primer lugar, se presentó el Dr. Guillermo Benítez Olivares, después lo hizo la Dra. Claudia Rojas Serna y por último el Mtro. Alejandro Torres Aldaco.

La y los candidatos respondieron a las interrogantes de los integrantes del Consejo Divisional, las cuales tuvieron que ver con los siguientes temas:

- En todas las propuestas plantearon involucrar a todo el personal académico, para las iniciativas que se tienen, en algunos casos hablaron sobre generar seminarios, sin embargo, es claro que debe haber un contacto con personal académico que va más allá de los seminarios o actividades donde se les convoca. Hay temas que urgen resolver. ¿Qué estrategias van a seguir para incorporar todas las opiniones para incorporarlas en todas las discusiones al todo el personal académico?, sabiendo como está el Departamento de IPH.
- ¿Cómo se piensan lidiar con la reticencia al cambio que tienen muchos de los integrantes del Departamento? Por ejemplo, los planes de estudios de licenciatura están hechos a la

medida de los profesores, no a las medidas de las necesidades actuales, en el posgrado, el plan de estudios de Ing. Química no ha cambiado en mucho tiempo. ¿cómo van a lidiar con la resistencia que tiene el personal académico a estos cambios y adaptaciones urgentes?

- ¿Cómo piensan modificar el esquema de trabajo que se tiene tan hecho a la medidas de las capacidades docentes y no a las necesidades del alumnado?

El Presidente del Consejo agradeció la asistencia de la y los candidatos, también agradeció la participación del Dr. Lugo Leyte en este proceso.

Se compartió los resultados de las auscultaciones cuantitativas y dio lectura a las opiniones escritas que se recibieron.

Se invitó a los integrantes del Consejo agregar algún comentario sobre el proceso, posteriormente se dio lectura las opiniones escritas que la oficina Técnica del Consejo Divisional recibió de acuerdo a las modalidades aprobadas.

El Presidente del Consejo dio por terminada la Sesión No. 679, a las 13:30 horas del día 23 de enero de 2025. Se extiende la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Presidente del Consejo

Secretario del Consejo